

SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL
DEPARTAMENTO ACTUARIAL

CIRCULAR N° 1708

SANTIAGO, 12 FEB 1999

FONDO NACIONAL DE PENSIONES ASISTENCIALES. MODIFICA EL FORMULARIO DE LA INFORMACION ESTADISTICA MENSUAL Y EL PLAZO PARA REMITIRLA.

Esta Superintendencia en uso de las atribuciones que le confiere la Ley 18.611, ha estimado necesario modificar el actual formulario de información estadística mensual, desagregando por tipo de beneficiario, la lista de espera por tramos de puntaje de la Ficha Cas-2, tal como se señala en el nuevo modelo de formulario que se adjunta a la presente Circular con el respectivo instructivo.

El nuevo formulario deberá ser utilizado por las Intendencias Regionales, a contar de la información correspondiente al mes de febrero de 1999, y ésta deberá ingresar mensualmente a esta Superintendencia a más tardar el día 25 de cada mes. Ejemplo, la información estadística correspondiente al mes de febrero de 1999, deberá ingresar a esta Superintendencia a más tardar el día 25 de dicho mes.

Saluda atentamente a Ud.,


LUIS A. ORLANDINI MOLINA
SUPERINTENDENTE
SUPERINTENDENTE


RFC

DISTRIBUCION:

Intendencias Regionales

**SUPERINTENDENCIA
DE SEGURIDAD SOCIAL**

**INSTRUCCIONES PARA LLENAR EL FORMULARIO DE INFORMACION ESTADISTICA
DE PENSIONES ASISTENCIALES**

**1.- NUMERO MAXIMO MENSUAL DE NUEVAS PENSIONES ASISTENCIALES
AUTORIZADO.**

En este punto se debe indicar el número mensual máximo de nuevas pensiones asistenciales establecido anualmente para la Región, a través del Decreto del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, sin perjuicio, de que dicho Decreto pueda ser modificado dentro del año.

**2.- RESOLUCION O RESOLUCIONES QUE OTORGAN EL NUMERO ANTERIOR DE
BENEFICIOS.**

Se deberá completar este punto con el número y la fecha de la o las Resoluciones dictadas por la Intendencia, para el otorgamiento mensual de los beneficios.

**3.- NUMERO DE NUEVAS PENSIONES ASISTENCIALES OTORGADAS EN EL
MES, SEGUN TIPO DE BENEFICIARIO.**

En el recuadro del formulario deberá indicarse el número por separado, de pensiones asistenciales por **invalidez, vejez y deficiencia mental** otorgadas por Resolución de la Intendencia, en el mes al cual corresponde la información, y un total general de los mismos, señalado al final de dicho recuadro.

Cabe hacer presente que, el número total que se indique no podrá ser superior, en ningún caso, al señalado en el punto 1.

**4.- PUNTAJE DE LA FICHA CAS DEL ULTIMO CAUSANTE AL QUE SE LE
OTORGO EL BENEFICIO DE PENSION ASISTENCIAL EN EL MES.**

En este recuadro se deberá indicar el puntaje de corte del mes que se está informando, es decir, el puntaje de la ficha CAS con el cual ingresó el último de los postulantes como beneficiario de pensión asistencial en el mes.

**5.- NUMERO DE POSTULANTES EN LISTA DE ESPERA, SEGUN TIPO DE
BENEFICIARIO Y PUNTAJE DE LA FICHA CAS.**

En este recuadro se deberá indicar el número de personas que se encuentran en lista de espera, después de otorgadas las pensiones informadas en el mes, según los tramos que se indiquen y por tipo de beneficiario. El número que se informe

deberá corresponder a los postulantes que se encuentren con la totalidad de la documentación que respalda el cumplimiento de los requisitos necesarios para obtener el beneficios.

6.- OBSERVACIONES

En este espacio la Intendencia podrá informar sobre alcances a la información remitida.

Por último, es importante indicar claramente el nombre de la persona que confecciona la información, el cargo que ocupa en la Intendencia y su firma. Se finalizará el llenado del formulario con la fecha en la cual fue elaborado éste y el número de teléfono y/o Fax.

•

**INFORMACION ESTADISTICA
FONDO NACIONAL DE PENSIONES ASISTENCIALES**

GION

.S

Nº MAXIMO MENSUAL DE NUEVAS PENSIONES ASISTENCIALES AUTORIZADO

RESOLUCION O RESOLUCIONES QUE OTORGAN EL NUMERO DE BENEFICIOS

Nº DE RESOLUCION

FECHA

NUMERO DE NUEVAS PENSIONES ASISTENCIALES OTORGADAS EN EL MES, SEGUN TIPO DE BENEFICIARIO.

TIPO BENEFICIARIO	NUMERO
INVALIDEZ	
VEJEZ	
DEFICIENTES MENTALES	
TOTAL	

PUNTAJE DE LA FICHA CAS DEL ULTIMO CAUSANTE AL QUE SE LE OTORGO EL BENEFICIO DE PENSION ASISTENCIAL EN EL MES

NUMERO DE POSTULANTES EN LISTA DE ESPERA SEGUN TIPO DE BENEFICIARIO Y PUNTAJE DE LA FICHA CAS. ●

TRAMOS DE PUNTAJES	NUMERO DE POSTULANTES			
	INVALIDEZ	VEJEZ	DEFICIENTES MENTALES	TOTAL
HASTA 400				
401 - 450				
451 - 500				
501 - 550				
551 - 600				
601 Y MÁS				
TOTAL				

OBSERVACIONES

NOMBRE, CARGO Y FIRMA
RESPONSABLE DE LA INFORMACION

CHA
DE TELEFONO(FAX).....